



MDP REALIZÓ OPERATIVO PARA RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS

Desde muy temprano la Municipalidad de Parcona desplegó un operativo para combatir el comercio ambulatorio y restablecer el orden público en las principales calles y avenidas del distrito.

En cumplimiento de la Ordenanza Municipal N. °020-2015-MDP se instó a los comerciantes a no colocar sus productos en la vía pública ya que esto impide el tránsito peatonal.



Es esta ocasión las zonas visitadas fueron las calles Ramón Castilla y Simón Bolívar. Intervinieron en esta acción la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, Defensa Civil, Transporte y Seguridad Vial y Fiscalización Tributaria.

Asimismo, personal de la Gerencia de Medio Ambiente recogió la basura y desmonte esparcido en las calles. Se dialogó con los dueños de los establecimientos para que no incumplan la norma y respeten los espacios públicos.

El gerente de Seguridad Ciudadana manifestó que, a través de, estos operativos se trata de persuadir a los comerciantes para que trabajen respetando la ordenanza. Enfatizó que no existe persecución, ni hostigamiento hacia los comerciantes, lo único que se desea es mejorar el distrito.

El alcalde de Parcona José Choque quiere un distrito ordenado, limpio y seguro para ello necesita la colaboración de los comerciantes, esta unión contribuirá al desarrollo de la ciudad.

¡Parcona, tu futuro empieza!

Parcona, 29 de enero de 2019
Agradecemos su atención y difusión
Sub Gerencia de Imagen y Comunicaciones



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad



¡Parcona, tu futuro empieza!

Parcona, 28 de enero de 2019

Agradecemos su atención y difusión.

Sub Gerencia de Imagen y Comunicaciones